



Oficina Nacional
de Defensa Pública
República Dominicana

¡Defendemos tus derechos!

ONDP/DC/077/2019

13 de septiembre del 2019

APPROBADO

15/9/19

Licdo.

Rodolfo Valentín Santos Félix,

Director de la Oficina Nacional

De Defensa Pública (ONDP)

Su despacho.-

Asunto : Notificación de provisión de fondo y solicitud de aprobación.

Distinguido Director:

Cortésmente, hacemos de su conocimiento que contamos con provisión de fondos suficientes dentro del presupuesto del año 2019, para la compra de veinticuatro (24) frascos de cremora, veinticuatro (24) frascos de té frío, veinticinco cinco (25) libra de azúcar blanca y mil doscientos sesenta (1,260) libras de azúcar crema, seis (06) cajas de sobres de té (variados), y novecientos setenta (970) libras de café para ser distribuidos entre las oficinas de Defensa Pública a nivel nacional y su sede principal; así como la contratación de una o varias empresas que suministren los insumos necesarios para la realización de las siguientes actividades, a saber:

- Actividad de Premiación del Defensor Público del Año: salón, audiovisuales (proyección e iluminación) y brindis para para setecientas (700) personas, a realizarse el veintiocho (28) de noviembre del presente año (2019), a partir de las 6:00 p.m.
- La contratación de una empresa que se encargue de suministrar brindis para 80 personas, por realización de actividad con los periodistas a efectuarse el día 15 de noviembre del presente año (2019), a partir de las 6:00 p.m.
- Suministro de ciento ochenta y tres (183) almuerzos pre-empacados, con entregas diarias para los guardias de la oficina principal.
- Suministro de ciento ochenta y tres (183) cenas pre-empacadas, con entregas diarias para los guardias de la oficina principal.
- Suministro de almuerzo tipo buffet (capacidad para cuarenta (40) personas), desde el mes de septiembre del año 2019 hasta el mes de febrero del año 2020.





**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana

¡Defendemos tus derechos!

- Servicio de picaderas (cuatro (04) variedades saladas y dos (02) dulce), dos (02) variedades por persona incluyendo café, jugos naturales y neverita con hielo, para las siguientes actividades, a saber: Corrección evaluación escrita; Revisión prueba escrita; Evaluaciones orales y Juicios simulados.
- Servicios de coffee break y almuerzo tipo buffe para cincuenta (50) personas que estarán participando en la creación de los protocolos de actuación, durante los días veintidós (22) y veintitrés (23) de octubre del presente año 2019.
- Servicio de coffee break (cuatro (04) variedades saladas y dos (02) dulce), dos (02) variedades por persona incluyendo jugos naturales y neverita con hielo, para el personal que estará trabajando en el concurso de Analistas de Casos.

En esas atenciones, y de conformidad con el Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, solicitamos su aprobación para dar inicio al proceso de comparación de precios.

Atentamente,



Licda. Eliana Ant. Pichardo Peña
Enc. Interina de la Div. de Compras
y Contrataciones Públicas de la ONDP